

EDITORIALA

Estatuaren erasoari nola erantzun

Hauteskundeak izan dira, eta euskal gizartearen erabakitzeke eskubidearen aurkako indarrek porrot latza jaso dute. Elkarrizketaren, distentsioaren eta herri zein herritar legez zor zaigun errespetuaren aldeko hautuak izan dira garaile.

Hauteskundeen biharamona igarota, aurrera begiratu beharra dago, eta aurrerako bide hori gatazkaz beteaz azaltzen zaigu.

Hasteko, badirudi Kontzertu Ekonomikoa berritzeko negoziazioak hartuko duela lehentasuna. Ez diogu, noski, gaiari duen garrantzia kenduko, zergak arautu, bildu eta kudeatzeko ahalmena autogobernuaren funtsezko zutabea baita.

Baina estatuarekiko lehian langile eta sindikatuok baditugu biziki kezkatzen gaituzten beste gai batzuk, langileen prestakuntza eta enpleguari, babes sozialari, geure funtzio publikoari, lan-arautegiari eta beste batzuri dagozkienak. Eta ez digu kezka gutxiago eragiten gainera datorkigun beste zerbaitek, orrialde honetako artikuluan luzezabal aipatzen den Langileen Estatutuaren 83. eta 84. artikuluen erreformak alegia.

Kontzertuaren gaia garrantzitsua bada ere, agintean jarraituko duten arduradunek ez lukete ahaztu beharko beste gai horiek gizartearen zati handi bat osatzen dugun langileontzat oso gertukoak eta erabakigarriak direla.

Beraz, gaion inguruan nahiko genuke gure erakundeak, Legebiltzarretik hasita, orain artekoa baino jarrera irmoagoa izatea. Ez lukete adierazpenetara mugatu behar. Aldiz, euskal gizartea helburu horien alde parte hartzera bultzatu beharko lukete. Hori baita, ELAren iritzirako behintzat, helburuak lortzeko bide bakarra.

35
ORDU
ES NECESARIO. ES POSIBLE.

EL PP, LA CEOE, UGT Y CC OO PRETENDEN CENTRALIZAR LA NEGOCIACION COLECTIVA

PELIGRO INMINENTE

Algun medio de comunicación ha dado noticia de un proyecto de reforma de la legislación laboral, que afecta a la estructura de la negociación colectiva. Esto no es nada nuevo, ya que el Gobierno del PP había anunciado tras la última reforma laboral la necesidad de abordar esta materia.

De hecho, desde la reforma en 1994 de los artículos 83 y 84 del Estatuto de los Trabajadores, que dio cobertura a la posibilidad de negociar en un ámbito inferior al estatal sin más limitaciones que las de la propia ley, las protestas y exigencias de modificación de dichos artículos por parte de la patronal y los sindicatos españoles han sido constantes.

No sólo han sido constantes esas demandas, sino que han ido *in crescendo*, alcanzando su máxima expresión en el 'Informe sobre cohesión social' elaborado por el Consejo Económico y Social (CES) español, que fue hecho público el pasado verano.

Ahora, el proceso de *diálogo social* que el PP desarrolla con los sindicatos y patronal españoles ha entrado en una fase en que, según todos los indicios, corresponde abordar la estructura de la negociación colectiva. Y son dos los grandes capítulos que pretenden reformar:

Uno de ellos es la supresión de la ultraactividad de los convenios, vieja exigencia de la patronal. De concretarse, supondría, llevada al extremo, que el contenido de los convenios colectivos quedaría derogado en el momento en que finalizara el período de vigencia pactado, de modo que los trabajadores afectados pasarían a regirse por las normas mínimas generales hasta que se firmara un nuevo convenio.

Esa "puesta a cero del contador" sería la versión más radical de la supresión de la ultraactividad, pero la agresión podría admitir otras versiones más matizadas en tiempo y contenidos.

A POR EL ARTÍCULO 84

La reforma de la estructura de la negociación colectiva presenta diversas hipótesis, que tienen un punto en común para CEOE, UGT y CC OO: la reforma de los artículos 83 y 84 del Estatuto de los Trabajadores de tal forma que la negociación de ámbito estatal recupere el control legal de la totalidad de la negociación que se pueda hacer en los ámbitos inferiores.

Al parecer hay fuertes discrepancias entre los sindicatos citados y la patronal sobre si entre el convenio estatal y los de empresa deben existir ámbitos de negociación intermedios o,



Un momento de la firma del reciente acuerdo sobre pensiones.

como reclama la CEOE, se debe saltar directamente del convenio estatal al de empresa.

También en esta materia cabrían soluciones de aproximación, aunque está claro que en cualquier caso se pretenderá aplicar el principio de la llave de paso: el convenio estatal sería la llave de paso que decida si deja algo para negociar en ámbitos inferiores y, en su caso, en qué condiciones podrá negociarse.

NO NOS VAMOS A CRUZAR DE BRAZOS

En 1979 ELA respondió con una huelga general al proyecto de Estatuto de los Trabajadores que planteaba una estructura de la negociación colectiva acorde con este 'principio de la llave de paso'. Veintidós años después, ELA no se va a cruzar de brazos ante una agresión cuya carga antidemocrática se acentúa si se tiene en cuenta la representación alcanzada en estos años por el sindicalismo no vinculado a las centrales españolas. ELA, por tanto, va a responder y va a exigir que desde las instituciones vascas se responda con igual firmeza.

GK

*Espainiako enpresarien,
sindikatuaren eta gobernuaren
helburua negoziazioaren gako
Madrilera eramatea da*

Luis Mari Arana deja la secretaría de la FCM

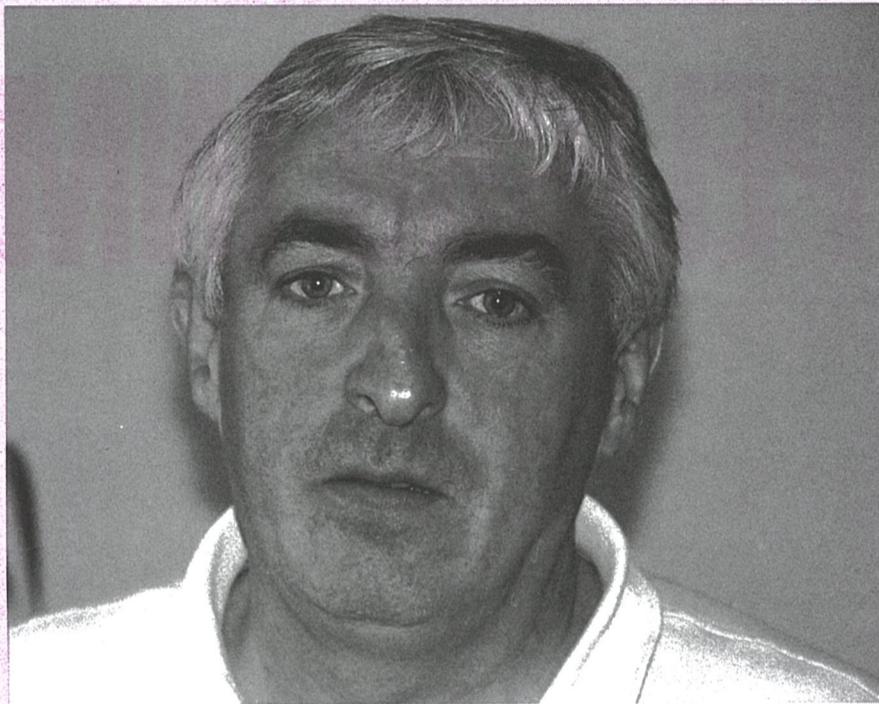
SEGUIR TRABAJANDO POR LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

En los próximos días Luis Mari Arana abandonará el cargo de secretario general de la Federación de Construcción y Madera. Será sustituido por Esteban Pereda, que, previamente a asumir esta responsabilidad, ha sido Inspector de la Federación Internacional del Transporte y miembro de la secretaria de IGEKO. Para Arana, "es una renovación generacional necesaria ante los nuevos retos a los que se va a enfrentar esta federación en los próximos años". A partir de ahora, Luis Mari pasará a ser responsable del área de seguridad y salud laboral de Gipuzkoa.

-¿Cuáles son los retos que te planteas en tu nueva responsabilidad?

-En Construcción siempre hemos sido muy sensibles a todo aquello relacionado con la seguridad y la salud laboral, ya que este sector encabeza el trágico ranking de siniestralidad laboral. Es algo cercano y sobre lo que estamos especialmente sensibilizados.

En ELA somos conscientes, tanto en Construcción como en el resto de sectores, que tenemos una serie de carencias, tanto de carácter estructural como cultural, que tenemos que superar para frenar los altísimos niveles de siniestralidad actuales. Es necesario que la seguridad se



integre en la propia gestión de las empresas y se modifiquen algunos hábitos de trabajo.

Por otra parte, tenemos que presionar a la Administración y a Inspección para que hagan cumplir la ley, para que se haga realmente una política de prevención e impongan mayores sanciones a las empresas infractoras.

-¿En que medida influyen las condiciones laborales en la siniestralidad?

-Es evidente que el alto índice de eventualidad existente en el mercado laboral está favoreciendo el aumento de los accidentes en el trabajo. La precariedad y la prolongación de la jornada laboral en sectores como Construcción o

Transporte favorece, sin lugar a dudas, el incremento de la siniestralidad.

EPOCA POSITIVA

-¿Qué balance haces de tu gestión al frente de Construcción y Madera?

-La mejora de la negociación colectiva ha sido uno de los retos que nos habíamos fijado y creo que hemos sido capaces de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores/as de ambos sectores.

Ahora es necesario abrir una nueva fase en la que se deberán tener en cuenta los profundos cambios que se están produciendo en el seno de la construcción, reto para el que a nivel interno nos hemos planteamos una renovación generacional.

Dentro de estos cambios creo que hay que destacar la cada vez mayor presencia en el sector de trabajadores provenientes de países no comunitarios y de Europa de Este. Tenemos que ser capaces de trazar una línea de trabajo acorde con la nueva realidad, que, al mismo tiempo, no suponga una merma de las condiciones laborales.

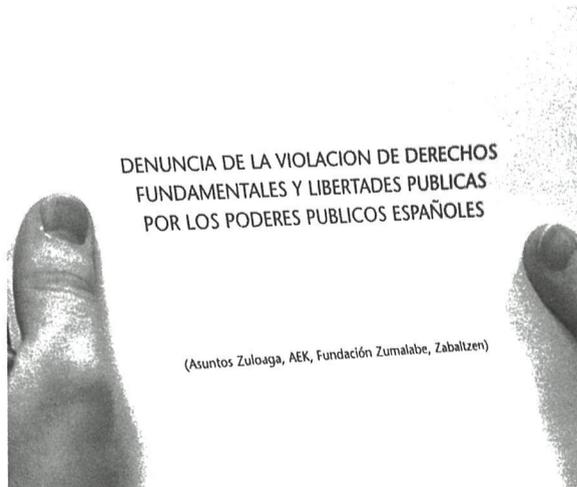
Además de todo esto, nos encontramos ante una falta de cualificación profesional en el sector que puede ser un gran hándicap a medio plazo.

Denuncian violaciones por parte de los poderes públicos españoles

POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES CIVILES

Miembros de distintos sectores sociales, entre los que se cuenta una importante representación de nuestro sindicato, han elaborado una denuncia de la violación de derechos y libertades por parte de los poderes públicos españoles. Esta denuncia, que se presentará ante instancias internacionales, va acompañada de un dossier en el que se detallan cuatro casos de esas violaciones, que van contra personas y entidades que estorban en el proceso de reespañolización de Euskal Herria. Recogemos a continuación un resumen del citado documento presentado en rueda de prensa el pasado viernes en Bilbao.

El Gobierno español, con la colaboración de una parte de la judicatura, esencialmente encuadrada en la Audiencia Nacional, está conculcando los derechos fundamentales de aquella parte de la ciudadanía vasca que discrepa del marco constitucional español y propugna su modificación pacífica. Al amparo de una estrategia supuestamente contraterrorista, cualquier ciudadano/a que colabore con asociaciones que desean impulsar la identidad vasca, milite en partidos nacionalistas vascos o vierta opiniones favorables a la desobe-



dencia civil, puede ser perseguido/a penalmente y encarcelado/a bajo la acusación de pertenecer o colaborar con banda armada.

Este manifiesto se fundamenta en lo inadmisibles de las siguientes actuaciones:

■ **La persecución penal de ideas legítimas**, especialmente las propias del nacionalismo vasco o de cualquier fuerza social o política que estime conforme a justicia que el pueblo vasco pueda decidir libremente su futuro.

■ **La conculcación de derechos fundamentales** como los de expresión o asociación, cuando su ejercicio diverge, cultural o ideológicamente, de una concepción monolítica del Estado español.

■ **La criminalización de prácticas políticas** que como la desobediencia civil, son piedra de toque del Estado de Derecho y nada tienen que ver con la violencia o la imposición.

Por ello, **DENUNCIAMOS** ante instancias estatales e internacionales las actuaciones conjuntas del Gobierno y parte del poder judicial españoles, que han conducido al procesamiento penal y consiguiente encarcelamiento de un conjunto de ciudadanos que, ajeno a cualquier actividad violenta, está animado únicamente por el deseo de obtener para el pueblo vasco un futuro en paz y libertad.

Zer berri Actualidad

El 80% de las trabajadoras de limpieza de Gipuzkoa secundan la movilización

UN MES EN HUELGA



Totalitarismo

Si algo ha dejado meridiana-mente claro el 13 de mayo -junto con el descalabro de EH- ha sido el amplio rechazo cosechado por la estrategia compendiada en el "pacto antiterrorista".

Y no porque sus mentores no hayan puesto empeño o hayan escatimado medios. Los últimos meses, incluso años, han sido un larguísimo sprint de PP-PSOE hacia la meta de Gasteiz. Sus mensajes nos han machacado sin piedad, han utilizado a instituciones, medios, intelectuales, opinadores y artistas, a muertos y vivos, instancias españolas y comunitarias, Gil-Robles y Fontaine, y hasta a los sindicatos de "una, grande y libre" y los de "la grandeur", cogiditos de la mano.

El batacazo del "pacto antiterrorista" en las urnas ha sido más que notable. Desde la ruptura de la tregua y el desplome de Lizarraga, los Aznar-Mayor-Redondo se habían dedicado a exigir el pronunciamiento de la sociedad vasca mediante elecciones anticipadas, seguros de que las urnas les darían la razón. Sin embargo, cuando la ciudadanía vasca se ha pronunciado, lo ha hecho rotundamente contra la estrategia del pacto antiterrorista.

Ahora resulta que quienes tanto insistían en que la sociedad hablara no están dispuestos a oír lo que ha dicho. Eso se desprende de las terribles declaraciones del presidente español hechas algunos días después de la jornada electoral y, por tanto, transcurrido el tiempo suficiente para haber superado el shock póst-traumático y recuperar la serenidad.

Aznar ha dejado claro que las elecciones vascas eran a beneficio de inventario, lo que haya dicho la ciudadanía vasca se le da una higa, y el único diálogo que admite es aquél en que él monologa y los interlocutores asienten.

Si Aznar no tuviera poder, sus declaraciones moverían a pena o risa. Pero cuando tales proclamas totalitarias las hace alguien que manda mucho, la cosa es muy distinta. Porque -como desgraciadamente en este país hemos tenido ocasión de aprender- con los dictadores, pocas bromas.

HI

de empresas del sector, mantiene una postura cerrada que impide cualquier avance en la mesa de negociación. Los sindicatos exigen un incremento salarial del 6% para este año y una reducción de jornada que permita la implantación de la jornada semanal de 35 horas en un periodo de tres años.

LA CAJA SE NOTA

Hay que tener en cuenta que el sueldo medio de las empleadas del sector se sitúa en torno a las 120.000 pesetas y los contratos son, con frecuencia, a tiempo parcial: muchos son contratos de unas pocas horas al día y en sitios distintos les obligan a desplazarse de un lugar a otro ocupándoles la casi totalidad de la jornada laboral.

Los efectos de la huelga, que entra en su quinta semana, comienzan a ser más que evidentes, a pesar de que las trabajadoras en huelga cumplen los servicios mínimos pactados: los hospitales privados como el Oncológico de Donostia -los públicos no está afectados por el paro-, las residencias de ancianos o la propia lonja de pescado de Pasajes están siendo limpiados según lo acordado en los servicios mínimos. Lo mismo ocurre en los centros escolares, donde se limpian a diario los aseos y semanalmente otras dependencias.

En la reunión que tuvo lugar el pasado día 11 en el Departamento de Trabajo del Gobierno Vasco no se consideró la necesidad de incrementar los servicios mínimos, la patronal indicó que no está teniendo problemas por este tema y los sindicatos mostramos nuestra disposición a estudiar cada caso concreto y justificado que se nos presente.

Otro aspecto importante de la huelga es la importancia de la Caja de Resistencia, ya que las trabajadoras afiliadas perciben, como media, una cantidad similar a su sueldo.



Las trabajadoras del sector de limpieza de Gipuzkoa van a por su quinta semana de huelga. Este paro afecta a cerca de 2.000 empleadas y está siendo secundado por el 80% del sector, en su gran mayoría mujeres. El pasado viernes, a la concentración que diariamente llevan a cabo en Donostia, se les unieron el secretario general, José Elorrieta y varios centenares de delegados y delegadas de ELA que, de esta forma, se solidarizaron con las trabajadoras en huelga.

Desde que se inició el conflicto el pasado 23 de abril no ha habido un acercamiento de posturas. La patronal del sector, Adel, que representa a un importante número

ELA, LAB, ESK, STEE y CGT denuncian el incumplimiento de la ley de prevención

MOVILIZACIONES CONTRA LA INSEGURIDAD

Zer berri Actualidad

Con el fin de "conseguir avances reales en la mejora de las condiciones de trabajo", que actualmente provocan numerosos accidentes en los centros de trabajo, los sindicatos ELA, LAB, ESK, STEE y CGT han decidido en Navarra incrementar las movilizaciones de protesta en caso de accidentes mortales. A partir de ahora, además del paro en las empresas donde haya ocurrido la muerte y las concentraciones comarcales de delegados y delegadas, los trabajadores y trabajadoras de la zona se concentrarán durante la hora del bocadillo a la puerta de cada empresa.

ELA, LAB, ESK, STEE y CGT denuncian los "factores que explican la alta siniestralidad y mortandad por accidente laboral": el incumplimiento generalizado de la ley de prevención de riesgos por parte de las empresas; la falta de formación, la creciente subcontratación, los ritmos de trabajo en aumento, el exceso de horas extras, etc., y la ineficacia del modelo institucional de atención a la salud laboral: el Instituto Navarro de Salud Laboral se limita a asesorar, la Inspección de Trabajo a sancionar, y los servicios de prevención dependen de la patronal.



Joseba Iturbe, osasungintza pribatuko arduraduna Gipuzkoan

ITXURAZKO HITZARMENA HELBURU

–Hitzarmena negoziatzen den tokietan osasungintza pribatuko beste lantoki batzuetan eta sare publikoan baino baldintza kaskarragoak daude. Adibidez, erizain-laguntzaile batek 118.000 pezetako soldata gordina du, zenbait erietxe pribatutakoa baino 62.000 pezeta gutxiago eta Osakidetzakoa baino 87.000 pezeta gutxiago. Lanaldia ere askoz luzeagoa da hitzarmen honetan: 1.754 ordu, aipatutako kasuen aldean 111 eta 162 ordu gehiago alegia.

–Bi aldeen jarrera zein da?

–Azken bileran urteko lanaldia 28 ordutan jaitea eta KPI adina gehi 1.500 pezetako soldata igoera eskatu genuen. Patronalak lau urtetarako hitzarmena proposatzen zigun, urte bakoitzean 7 ordu jaitsiz eta soldatei soilik KPI aplikatuaz. Oraingoan, administrazioarekin dituzten kontzertuak nahikoa igoera ez dutela argudiatuz, ez dugu hurbiltzerik izan; halere, Adegiren jarrera mugigaitza den arren, lantoki mailan zuzendaritzak malguago agertzen dira, eta honek akordioaren bat iristeko aukera ematen du. Itxurazko hitzarmena lortzen ez den artean langileek ez dute etsiko; lanuzteetan partaidetza %75 eta %100 bitartekoa izan da.

LOS EFECTOS DE LA GLOBALIZACION

Paul Nicholson, responsable internacional de EHNE, dará el próximo jueves, día 24, una charla en Iruñea sobre "Los efectos de la globalización neoliberal en la agricultura". La Fundación Manu Robles-Arangiz organiza este acto, que comenzará a las 18.30 horas en el aula 021 de la UPNA.

Por otra parte, Agustín Unzurrunzaga, de SOS-Racismo, y Maite Etxabe, de Caritas, hablarán de "Emigración y sindicalismo" en una serie de charlas-cursillo que arrancarán el 30 de mayo en el local de ELA en Donostia y el día 31 en la sede de Bilbao. La segunda parte de este ciclo se desarrollará entre los próximos días 6 de junio en Donostia y 7, en Bilbao. Todas las charlas, especialmente dirigidas a la militancia de ELA, comenzarán a las 18.30 horas.

Gipuzkoako osasungintza pribatuaren hitzarmenak batik bat 5 erietxetako 800 langileengan du eragina. ELAK %75 inguru eta LABek %25 duen negoziatzaio-mahaia urtarrean hasi zen biltzen, baina oraindik ez da adostasunik lortu. Azken asteetan langileek lanuzteak eta bilkurak egin dituzte, azkena, hilak 18an.

–Zer dela-eta ari dira langileak mobilizazioak egiten?

–Negoziatzaioa etenda dago. Ordezkarien bilkurak eta ordubeteko paroak ari gara zentro bakoitzean egiten, eta amai jakinik gabeko greba egiteko deialdia maiatzaren 28rako dago eginda.

–Zertan dira sektoreko lan-baldintzak?

ezartzea eskatzen dute. Mobilizazioak deitu dituzten sindikatuek negoziatzaio-mahaiko %70 osatzen dute, eta sektorean 7.000 lagunek dihardu lanean.

● ELA gana en el Corte Inglés de Gasteiz

ELA ha sido el sindicato más votado en las elecciones celebradas el pasado 14 en el Corte Inglés de Vitoria-Gasteiz,

● Nuevos teléfonos en Barakaldo y Eibar

Los números de teléfono y fax de los locales de Barakaldo (Ezkerraldea-Kadagua) y Eibar (Deba) han cambiado. El nuevo teléfono de Barakaldo es el **94 418 02 96**, y el número de fax, el **94 418 93 17**; en Eibar, el teléfono será a partir de ahora el **943 82 14 42**, y el fax, el **943 82 06 12**.

con 167 votos, frente a los 161 del sindicato corporativo Fasga y los 146 de UGT. El comité de empresa de este centro, donde trabajan más de 650 personas, queda así constituido por 6 miembros de ELA, 6 de Fasga y 5 de UGT.

● Firmados los convenios de comercio-metal, textil y alimentación de Bizkaia

Estos convenios recogen un incremento salarial del 3,75% para este año y del 4,25% para el siguiente, con una reducción de jornada de 16 horas. El periodo de lactancia será de 1 hora, con la posibilidad de ser acumulado tras la baja por maternidad.

En comercio-alimentación desaparece la categoría de reponedor, lo que supone un incremento salarial del 10% para las trabajadoras, que pasarán a la categoría superior de auxiliar de caja.

ATENTADO CONTRA LANDABURU

La Federación de Información y Artes Gráficas de ELA condenó el atentado que el 15 de mayo produjo heridas de gravedad al periodista Gorka Landaburu, y expresó su deseo de una rápida recuperación.

Además, German Kortabarria, responsable de comunicación del sindicato, y representantes de la federación asistieron a la concentración de protesta del Peine de los Vientos donostiarra.

Labur Breves...

● Mobilizazioak Bizkaiko garbikuntzan

ELA, CC OO, ESK eta LABek deiturik, Bizkaiko garbikuntzako berrehun ordezkarikari eta langilek manifestazioa egin zuten joan den ostegunez Bilbaon hitzarmenaren negoziatzaioa ez atzera ez aurrera dagoela salatzearen. ELAK ezinbestekotzat jotzen du garbitzaileen baldintzak taxuz hobetzea, beste lan batzuerkiko egoera okerragoan ari baitira: aldi baterako eta lanaldi partzialeko kontratuak ugaltzen ari dira, eta jarduna pribatizatu zein azpikontratatzeko joera ere nabarmena da, beharginen eskubideen kalterako.

Sindikatuek %5,1eko soldata igoera eta bi urteren buruan 35 orduko lanaldia

Franqueo concertado n.º 08/207

ELA astekaria

Barrainkua 13, Bilbao
Tel. 94 4037700
Fax 94 4037766
Dep. legal BI-199-00